

TIPO DE ESTUDIO:

Estudio de Satisfacción de personas Usuarias

TITULO DEL ESTUDIO:

Encuesta para la evaluación de indicadores de la Carta de Servicios de la Oficina Municipal de Información al Consumidor-OMIC-, relacionados con la valoración ciudadana del servicio correspondiente al ejercicio 2022.

ÓRGANO PROMOTOR:

Instituto Municipal de Consumo.

OBJETIVO DEL ESTUDIO:

La oficina Municipal de Información al Consumidor (OMIC) de Madrid, cuyos servicios se prestan a través del Instituto Municipal de Consumo y los 21 Distritos de la Ciudad de Madrid, tiene como principal cometido la protección y defensa de los derechos en materia de consumo de los ciudadanos madrileños. Para conocer el grado de satisfacción de los/as usuarios/as se ha realizado una encuesta a las personas que se han dirigido a la OMIC para realizar una consulta personalizada o formular una reclamación o denuncia, con el objeto de recoger información clara y concisa sobre su opinión en cuanto a la información, orientación y trato recibido en la oficina de OMIC a la que hayan acudido, contemplando los siguientes contenidos:

- Valoración de la información facilitada por el personal de la OMIC y de la orientación recibida en materia de consumo.
- Valoración de la atención personalizada e individualizada recibida en la OMIC.
- Valoración general del grado de satisfacción del usuario.

UNIVERSO:

Personas usuarias que se han dirigido a la OMIC para realizar una consulta personalizada o formular una reclamación en cualquiera de las oficinas de la OMIC a lo largo del año 2022. El número de personas usuarias ha sido de 10.924.

TAMAÑO MUESTRAL:

3.400 encuestas telefónicas

ERROR DE MUESTREO:

+/- 1,4% del global de la muestra.

PROCEDIMIENTO DE MUESTREO:

Se envía una muestra de personas usuarias del servicio obtenida de la aplicación del control de citas de la OMIC.

MÉTODO DE RECOGIDA:

Encuesta telefónica asistida por ordenador

FECHAS DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN:

Entre los meses de enero a diciembre de 2022.

REALIZADO POR:

Empresa adjudicataria e importe:

CENTRO DE OBSERVACIÓN Y TELEDETECCIÓN ESPACIAL, SAU

Anualidad 2022: 10.580,86 euros.